

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos del día quince de octubre de dos mil veintiuno**, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/85617399837> derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones programada dentro del calendario de la licitación pública estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021.

I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.

La C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó a la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra “presente” al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas	Secretaria Técnica Suplente
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Guillermo Espinoza Antonio,	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentran presentes el **C. Guillermo Espinoza Antonio, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto**, y el **C. Jaime Antonio Jiménez Castellanos**, representante de la persona moral **Hola Innova S.A. DE C.V.** y por último, se da constancia, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 13 de octubre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacinfra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx, Sin que se presentaran a la sesión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, procedió a declarar la instalación de la sesión.

II. Orden del día.

La C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, en representación del C. Alí A. Abud Rojas Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, relativa a la adquisición de Bienes Informáticos para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases.
- V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

En este punto la Secretaria Técnica, procedió a coordinar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados mediante la Invitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I021/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En este punto se da cuenta de que:

ACTA DE LA “JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con fecha 11 de octubre de 2021, mediante sesión ordinaria No. IEPC/CAABMyCS/010/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021, relativa a la adquisición de Bienes Informáticos para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Con fecha 11 de octubre de 2021, se giraron los memorándums no. IEPC/CAABMyCS/042/2021 e IEPC/CAABMyCS/043/202, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de la convocatoria objeto de la presente licitación, con la finalidad de invitar a los interesados a participar dentro de la misma anunciando el calendario en el que se desarrollaran cada una de sus etapas.

De lo anterior, al día de hoy, se tiene que las personas morales **Hola Innovación, S.A. DE. C.V, Provenza del Sureste S.A. De C.V. y CYBAC TI S.A. DE C.V.** ha adquirido las bases objeto de la presente licitación, por lo que, de conformidad con el numeral 4.1 de las bases de la presente licitación, con fecha 14 de octubre del 2021 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx.

En este punto y de acuerdo con lo señalado en el apartado 4, numeral 4.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité de que la empresa **Hola Innovación, S.A. DE. C.V**, remitió sus preguntas el día 14 de octubre de 2021 a las 09:51 horas, con un total de **18** cuestionamientos, la empresa **CYBAC TI S.A. DE C.V.** remitió sus preguntas el día 14 de octubre de 2021 a las 09:54 horas, con un total de **02** cuestionamientos. Por lo que se da constancia de que se recibió dentro del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día 14 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.

Acto seguido, este comité procedió a darles respuesta a los cuestionamientos de la empresa participante, misma que se asientan dentro del cuestionario asentado en el **anexo 01**.

IV. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la Invitación o las bases. En este punto, se da cuenta que, de conformidad con los cuestionamientos planteados y las respuestas dadas, las mismas no constituyeron una modificación a los contenidos de las bases de la presente licitación,

V. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.

ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una vez agotado el análisis de los cuestionamientos planteado por la empresa **Hola Innovación, S.A. DE. C.V.** y **CYBAC TI S.A. DE C.V.** se procede a declarar por contestadas las mismas, en términos del **anexo 01 que acompaña la presente acta.**

ACUERDO

PRIMERO. - Los miembros de este Comité, proceden a dar concluida la cuenta de la presente sesión.

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaria Técnica de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, dio por concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR, en
representación del **C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS**
SECRETARIO TÉCNICO

C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, APERTURADA
MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1022/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES
INFORMÁTICOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. GUILLERMO ESPINOZA ANTONIO

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021, celebrada el 15 de octubre del año 2021. mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/85617399837> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/042/2021 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

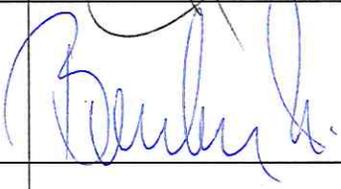
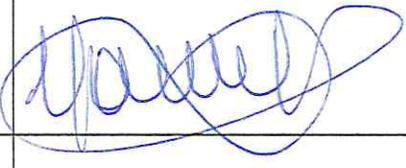
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
15 DE OCTUBRE DE 2021
13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL, VÍA:

<https://us06web.zoom.us/j/85617399837>

“JUNTA DE ACLARACIONES” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1021/2021.

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR SECRETARIA TECNICA SUPLENTE DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. GUILLERMO ESPONZA ANTONIO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

Licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I022/2021 relativa para la Adquisición de Bienes Informáticos para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

PERSONA MORAL HOLA INNOVA S.A. DE C.V.

1.- Referencia:.- 1.3.- PLAZO DE ENTREGA. Los Bienes Informáticos deberán ser entregados en un plazo de 30 días naturales en el lugar que ocupa el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Periférico Sur Poniente, Número 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P.29060.

Pregunta: Con respecto a este punto me permito manifestar que en la actualidad existe un desabasto de a nivel mundial de componentes electrónicos que está afectando a toda la industria tecnológica, por lo que solicito de la manera más atenta nos indique cual es el tiempo máximo de entrega y a partir de qué fecha empieza a correr.

Respuesta: el proceso de entrega de los equipos iniciara a partir de la de firma del contrato, y culminara en los próximos 40 días naturales

2.- Referencia:.- 1.4.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO,

Pregunta:

Observando el Anexo 01 – Anexo Técnico se observa que cada lote o partida está conformado de sublotes. Con la finalidad de dar apertura y que haya una mejor competencia en precios y, considerando que cada uno de los sublotes son independientes entre sí y que se considera únicamente el suministro, solicito de la manera más atenta que la asignación sea por sublote.

Respuesta: No existe posibilidad de abastecimiento simultaneo. Apegarse a las bases

3.- Referencia:.- 4.2.- PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

Pregunta: Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestra propuesta técnica- económica en carpeta de 3 o 2 argollas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta.

4.- Referencia:.- 4.2.- PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

d). -Las proposiciones y demás documentación relacionada con las mismas deberán presentarse en idioma español, en papel membretado de la empresa, mecanografiado, sin tachaduras ni enmendaduras y deberán estar firmadas en todas sus hojas por la persona con las facultades legales necesarias para suscribirlas a nombre y en representación del licitante.

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, Se acepta la propuesta

5.- Referencia:.- 4.2 PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante confirme que todos los escritos y anexos deberán de ir dirigidos de la siguiente manera:

Nidia Yvette Barrios Domínguez
Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa IEPC
¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación

6.- Referencia:.- 4.3.- inciso f) Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, credencial expedida por el IFE o cédula profesional); y 4.6.- Criterios de evaluación. I. Requisitos Legales. c) Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, credencial expedida por el IFE o cédula profesional).

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante señale si por original, se entiende también copia certificada ya que hace las veces de la misma, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación

7.- Referencia:.- 4.3.- inciso f) Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, credencial expedida por el IFE o cédula profesional); y 4.6.- Criterios de evaluación. I. Requisitos Legales. c) Original y copia simple para cotejo de la identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, credencial expedida por el IFE o cédula profesional).

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante señale si la identificación oficial que señala es la del representante legal.

Respuesta: Si corresponde al Representante legal y debe estar vigente.

8.- Referencia:.- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, g) Original y copia simple copia simple de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia. (En caso de que la empresa sea de reciente creación, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que por ser de reciente creación no ha realizado la declaración anual correspondiente).

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante acepte como original el documento digital impreso con sello digital, emitido por el SAT, donde se menciona que es la declaración anual 2020. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta siempre y cuando presente la liga electrónica.

9.- Referencia:- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, h) Original y copia de la cédula de identificación fiscal en donde conste que es una empresa legalmente constituida bajo las leyes mexicanas y que tiene giro acorde con los servicios que se prestarán. Se considerará original la impresión de la cédula directamente de la página del SAT.

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante acepte como original, el documento digital impreso con sello digital, de la constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta siempre y cuando presente la liga electrónica.

10.- Referencia:- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, j) Comprobante de donde la empresa este legalmente establecido y con domicilio fiscal en el estado, así como comprobante de domicilio de la empresa.

Pregunta: Es correcto entender que se deberá de presentar el comprobante fiscal de mi repesada, ya que esta está establecida legalmente en la ciudad de Guadalajara Jalisco y adicional un comprobante de domicilio en el estado de Chiapas.
¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Dada la naturaleza de dicha Licitación Pública Estatal, y de acuerdo articuloS 30, FRACCIÓN 1, INCISO A) y 49 del Lineamientos de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, señala que: únicamente puedan participar proveedores establecidos y con domicilio fiscal en el Estado.

11.- Referencia:- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, l) Original y copia simple de los estados financieros con una antigüedad no mayor a 3 meses.

Pregunta: En virtud de que HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V., es una subsidiaria de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., la cual es una empresa pública con valores listados en la Bolsa Mexicana de Valores; y con fundamento en el Artículo 104 inciso II de la Ley del Mercado de Valores, mi representada está obligada únicamente a presentar los Reportes financieros solicitados de forma trimestral, siendo los últimos publicados a fecha 31 de junio de 2021. Por lo cual se le solicita a la convocante se considere cumplido este requisito presentando los estados financiero trimestrales de abril a junio 2021.
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a las bases.

12.- Referencia:- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, m) Original y copia simple de la Acreditación de su registro vigente en el Padrón de Proveedores

Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante acepte como original copia certificada de la cedula padrón d proveedores emitida por la Oficialía Mayor del Estado de chipas.
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta.

13.- Referencia:- Punto 4.3.- Contenido de la Propuesta Técnica, t) Escrito firmado por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, se compromete a que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales que se establezcan, garantizando asistencia gratuita vía http a través de su página web, para la actualización del BIOS, software de utilerías y drivers de los componentes internos del equipo de cómputo.

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que este punto únicamente aplica para las partidas de equipo de cómputo.

Respuesta: Es aplicable para los Lotes 03, 04, 05 y 06

14.- Referencia:- 4.3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, x) Escrito firmado por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que el proveedor cuenta con una sucursal con domicilio en Chiapas.

Pregunta: En virtud de que HOLA INNOVACION, S.A. DE C.V., es una subsidiaria de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., se le solicita a amablemente a la convocante acepte comprobante de domicilio en el estado de Chiapas a nombre de una de nuestra empresa, que pertenece al mismo grupo Holdings.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a las bases.

15.- Referencia:- 4.5.- Acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas. Primera Etapa: A este acto deberán comparecer obligatoriamente los representantes legales de las empresas.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante que permita aceptar que comparezca a la presentación de las propuestas a un propio de mi representada con carta poder simple otorgada por el representante legal, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Si, se acepta

16.- Referencia:- 4.6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. III. REQUISITOS TÉCNICOS. g) Se verificará la presentación de copias simples y originales o copias certificadas para cotejo del acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y copia del registro o alta ante el Sistema de Administración Tributaria para acreditar, a satisfacción del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, que su actividad preponderante corresponde a los servicios motivo de esta licitación y que es empresa mexicana, chiapaneca, constituida con un mínimo de cinco años de antelación a la fecha de la publicación de la presente licitación.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante que permita aclarar si al decir chiapaneca se refiere a que debe de contar por lo menos con una sucursal en Chiapas, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Apegarse a las bases

17.- Referencia:.- Anexo 01 - Anexo Técnico. Lote 4. Renovación de Licenciamiento Fortigate 500E. Los servicios se realizarán por ingenieros certificados por el fabricante.

Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante para no limitar la participación de mi representada, permita la subcontratación de personal de una empresa de su mismo grupo corporativo, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a las bases

18.- Referencia:.- Anexo 01 - Anexo Técnico. Lote 5. LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante especificar el tipo de licenciamiento Microsoft 365 requerido

Respuesta: Microsoft Office 365 estándar



Licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1022/2021 relativa para la Adquisición de Bienes Informáticos para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

CYBAC TI S.A. DE C.V.

1.- Referencia:.- 1.3 EN EL PLAZO DE ENTREGA: Solicitan 30 días naturales a partir de la firma del contrato

Pregunta:

Solicitamos de la manera más atenta se amplíe el plazo a 45 días naturales ya que por la pandemia de Covid-19 aún no se han regularizado los tiempos de entrega con los proveedores.

Respuesta: el proceso de entrega de los equipos iniciara a partir de la de firma del contrato, y culminara en los próximos 40 días naturales

2.- Referencia:.- Anexo 01 - Anexo Técnico. Lote 6. Solicitan que el equipo cuente con Entradas de Video HDMI y DVI.

Pregunta: dado que la entrada DVI ya es una entrada obsoleta y HDMI es capaz de transmitir resoluciones muy superiores, soporta hasta 8 canales de audio por lo cual es muy superior a la entrada DVI, además de que los dispositivos actuales lo han adoptado como standard, solicito que la entrada DVI no sea obligatoria.

Respuesta: La entrada DVI puede no ser obligatoria, ya que la entrada que se utiliza actualmente es la HDMI, por lo que pueden ofertar características mayores a las que se indican en el anexo 01 de las bases de esta licitación.